

Ganancias. Empleados: planilla de cálculo orientativa de retenciones RG AFIP 4003 Ley 27.743 (Paquete Fiscal)

Por

Redacción Central

-

Calculadora orientativa de **retenciones en el impuesto a las Ganancias de empleados en relación dependencia**, considerando los nuevos valores de la Ley 27.743 «Paquete Fiscal- Reversión de Ganancias» (Ganancia No Imponibles, Deducciones personales, Alícuotas, Tramos de la escala, etc) cuya **publicación** desde el Boletín Oficial -y vigencia- **continúa pendiente**.

Autor: [Cdr. Leandro Plano](#)

Sujetos: empleados en relación de dependencia

Gravamen: retenciones de ganancias sobre sueldos.

Planilla de liquidación orientativa: editable

Remuneración bruta percibida

Cargas de familia

Deducciones generales (Alquileres, Casas Partic; servs educativos; cuota medico asist; gtos medicos; etc...).

Período fiscal: 2024

Descargue Planilla orientativa editable

Remuneración bruta:	\$	2.200.000,00	completar Remun Bruta
Aportes:	\$	374.000,00	s/ Base Imponible Maxima Jul24.
Sueldo Neto (antes de Imp Ganancias)	\$	1.826.000,00	
Impuesto Ganancias del mes	\$	34.949,96	
Sueldo Neto	\$	1.791.050,04	

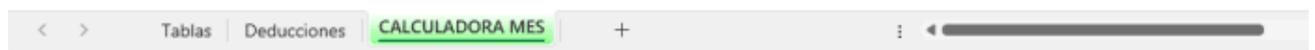
desarrollado por CP Leandro Plano

El ejemplo es para sueldos devengados en Julio 2024, percibidos dentro del mes.

Es orientativo, ya que el impuesto a las ganancias es anual, por ende se acumula desde el percibido enero 2024 a la fecha de cálculo (julio 2024). Claramente, las remuneraciones y los descuentos, desde enero 2024 a la fecha, no son los mismos, producto de las subas salariales.

El unico fin es "orientativo".

Las bases imponibles máximas, para el cálculo de los Aportes de jubilación, obra social y Ley 19.032, varian todos los meses, y hacen que la Ganancia Neta también cambie.



Fuente: <https://x.com/leandropiano/status/1807857485308449160>